

21
BAQUEDANO, 21 FEB 2011
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

0290

VISTOS:

1. El contrato de prestación de servicios de fecha dieciocho días del mes de febrero del dos mil once, suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y doña Dagma Sánchez Mardones Rut Nro. 12.971.669-k.
2. El decreto exento numero doscientos sesenta y cinco de fecha dieciséis de febrero del dos mil once, que adjudica la licitación pública denominada "Jornadas Recreativas, Localidad de Sierra Gorda" ID 4468-24-L111, por un monto de \$ 09.639.000.- (nueve millones seiscientos treinta y nueve mil pesos, impuestos incluidos).
3. El decreto exento numero cuarenta y cinco de fecha veintiuno del mes de enero del dos mil once, que aprueba Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "Verano Entretenido en la Comuna de Sierra Gorda".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y doña Dagma Sánchez Mardones Rut. Nro. 12.971.669-k, de fecha dieciocho de febrero del dos mil once, por un monto de dinero de \$ 9.639.000.- (nueve millones seiscientos treinta y nueve mil pesos, impuestos incluidos) quien deberá prestar los siguientes servicios en la localidad de Sierra Gorda:

Actividad 1:

CINE

Lugar: Costado Estadio Techado, Localidad de Baquedano

Día: Miércoles 23 de Febrero 20:30 horas

Hora: 20:30 hrs.

Requerimientos: 01 Pantalla Gigante de 4 metros por 4 metros, 01 data show, 01 Carrito de palomitas de maíz con capacidad para 250 porciones de 500 grs, 500 bebidas de 500 cc marca reconocida, 01 Película original último estreno de preferencia: el origen, cazador de demonios, resident evil 4, Transformers 3.

Actividad 2:

Bingos Adultos Mayores

Lugar: Costado Estadio Techado, Localidad de Baquedano

Día: Viernes 18 de Febrero 2011

Hora: 17:00 horas

Requerimientos: 60 Bandejas que contengan: 01 trozo de torta, 3 dulces (cachito, alfajor y Chilenito), 01 sándwich (aliado) y 10 calugas de leche de preferencia sunny, old ingland toffe, entre otras, 60 vasos plásticos de 200 cc, 15 botellas de 1,5 litros de jugo de diversos sabores, 3 botellas de 3 litros de bebidas marca reconocida, 4 botellas de 1,5 litros de agua mineral sin gas, 5 paquetes de servilletas, 03 premios de \$ 18.000 cada uno (artículos de hogar: plumón estampado 2 plazas, juegos de loza de cerámica 30 piezas, juegos de toallas de 3 piezas, ventiladores pedestal, juegos de frazadas de 2 plazas, baterías de cocina, jugueras, etc.) envueltos en papel celofán, 06 premios de \$ 10.000 cada uno (artículos de hogar: hervidores, planchas, juegos de vasos de 12 piezas, set de cuchillería, taco base madera o set de cuchillos de 10 piezas) envueltos en papel celofán, 25 premios de \$ 2.000 cada uno (sorpresas) envueltos en papel de regalo.

Bingo Adulto Mayor

Lugar: Plaza, Localidad de Sierra Gorda

Día: Viernes 18 de Febrero

Hora: 17:00 horas

Requerimientos : 60 Bandejas que contengan: 01 trozo de torta, 3 dulces (cachito, alfajor y Chilenito), 01 sándwich (aliado) y 10 calugas de leche, de preferencia sunnyí, old ingland toffe, entre otros, 60 vasos plásticos de 200 cc, 15 botellas de 1,5 litros de jugo de diversos sabores, 3 botellas de 3 litros de bebidas marca reconocida, 4 botellas de 1,5 litros de agua mineral sin gas, 5 paquetes de servilletas, 03 premios de \$ 18.000 cada uno (artículos de hogar: plumón estampado 2 plazas, juegos de loza de cerámica 30 piezas, juegos de toallas de 3 piezas, ventiladores pedestal, juegos de frazadas de 2 plazas, baterías de cocina, jugueras, etc.) envueltos en papel celofán, 06 premios de \$ 10.000 cada uno (artículos de hogar: hervidores, planchas, juegos de vasos de 12 piezas, set de cuchillería, taco base madera o set de cuchillos de 10 piezas) envueltos en papel celofán, 25 premios de \$ 2.000 cada uno (sorpresas) envueltos en papel de regalo

Actividad 3:

Tardes recreativas piscinas

Día: Lunes 21 de febrero 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos : 01 pinta caritas de 10:30 a 14:00 hrs, 325 bebidas 500 cc marca reconocida, 325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 20 premios (pelotas plásticas; paletas playeras, flotadores de fideos), 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes.

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Día: Martes 22 de febrero 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos : 325 bebidas 500 cc marca reconocida, 325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 60 toallas playeras, 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Día: Miércoles 23 de febrero de 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos :

01 pinta caritas de 10:30 a 14:00 hrs.

325 bebidas 500 cc marca reconocida

325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 20 premios

(pelotas plásticas; paletas playeras, flotadores de fideos), 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Día: Jueves 24 de febrero de 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos : 325 bebidas 500 cc marca reconocida, 325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 163 mini pizzas calientes

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Actividad 4:

FESTIVAL DE LA CHALLA:

Día: Viernes 25 de febrero del 2011

Lugar: Costado Estadio Techado localidad de Baquedano

Hora :11:00 horas

Requerimientos: 100 Bolsas de globos de agua con 100 unidades cada una, 300 bebidas de 350 cc marca reconocida, 300 helados marca reconocida, 200 bolsas de confites 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas.

Día: Viernes 25 de febrero del 2011

Lugar: Plaza de localidad de Sierra Gorda

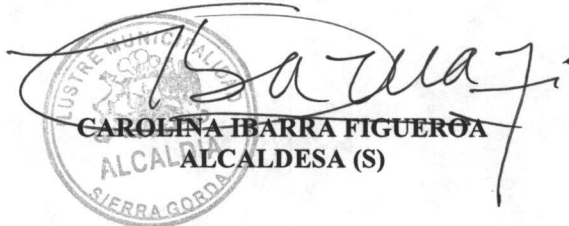
Hora: 11:00 horas

Requerimientos: 100 Bolsas de globos de agua con 100 unidades cada una, 300 bebidas de 350 cc marca reconocida, 300 helados marca reconocida, 150 bolsas de confites 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas.

2. **CONSIDERESE** el contrato adjunto como parte integrante de este Decreto.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta Presupuestaria Municipal, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 011 "Servicio de Producción y desarrollo de Eventos".
4. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Dirección de Desarrollo Comunitario.
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SHEYLA VALDIVIA DOMÍNGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


CAROLINA IBARRA FIGUEROA
ALCALDESA (S)

SVV/SVD/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN
ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
DIDECO
PERSONAL
CONTROL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA

&

DAGMA SANCHEZ MARDONES

En Baquedano, a dieciocho días del mes de febrero del año dos mil once, entre la Municipalidad de Sierra Gorda, persona jurídica de Derecho Público, representada en este acto por su **Alcaldesa Subrogante doña Carolina Andrea Ibarra Figueroa**, chilena, soltera, Cédula Nacional de Identidad número trece millones doscientos veintiún mil noventa y siete guión siete, ambos con domicilio en calle en Avenida Salvador Allende número cuatrocientos cincuenta y dos, Comuna de Sierra Gorda, en adelante e indistintamente "La Municipalidad", por una parte; y por la otra doña Dagma Sánchez Mardones Rut. Doce millones novecientos setenta y un mil seiscientos sesenta y nueve guión k, domiciliado en la calle Joaquín Rodríguez 2959-D, de la comuna de Santiago, con quien se ha convenido el siguiente contrato de prestación de servicios enmarcado en el programa social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, denominado "**Verano Entretenido en la Comuna de Sierra Gorda**", aprobado por decreto exento número cuarenta y cinco de fecha once de enero del dos mil once.

PRIMERO : La Municipalidad de Sierra Gorda, en virtud de los dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Constitución Política de la República de Chile y las disposiciones de las que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y teniendo la disponibilidad presupuestaria, para el programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "**Verano Entretenido en la Comuna de Sierra Gorda**", aprobado por decreto exento número cuarenta y cinco de fecha once de enero del dos mil once, y el decreto exento número doscientos sesenta y cinco de fecha dieciséis de febrero del dos mil diez, que adjudica la licitación pública denominada "Jornadas Recreativas ID 4468-24-LE11, por un monto de \$ 9.639.000 (nueve millones seiscientos treinta y nueve mil pesos, impuestos incluidos).

SEGUNDO : Por medio del presente instrumento la Municipalidad, contrata los servicios de doña **Dagma Sánchez Mardones**, Rut. 12.971.669-K, para que pueda realizar los siguientes servicios que a continuación se indican y se detallan en la Comuna de Sierra Gorda.

El adjudicatario deberá considerar los aspectos que se señalan a continuación:

Actividad 1:

CINE

Lugar: Costado Estadio Techado, Localidad de Baquedano

Día: Miércoles 23 de Febrero 20:30 horas

Hora: 20:30 hrs.

Requerimientos: 01 Pantalla Gigante de 4 metros por 4 metros, 01 data show, 01 Carrito de palomitas de maíz con capacidad para 250 porciones de 500 grs, 500 bebidas de 500 cc marca reconocida, 01 Película original último estreno de preferencia: el origen, cazador de demonios, resident evil 4, Transformers 3.

Actividad 2:

Bingos Adultos Mayores

Lugar: Costado Estadio Techado, Localidad de Baquedano

Día: Viernes 18 de Febrero 2011

Hora: 17:00 horas

Requerimientos: 60 Bandejas que contengan: 01 trozo de torta, 3 dulces (cachito, alfajor y Chilenito), 01 sándwich (aliado) y 10 calugas de leche de preferencia sunny, old ingland toffe, entre otras, 60 vasos plásticos de 200 cc, 15 botellas de 1,5 litros de jugo de diversos sabores, 3 botellas de 3 litros de bebidas marca reconocida, 4 botellas de 1,5 litros de agua mineral sin gas, 5 paquetes de servilletas, 03 premios de \$ 18.000 cada uno (artículos de hogar: plumón estampado 2 plazas, juegos de loza de cerámica 30 piezas, juegos de toallas de 3 piezas, ventiladores pedestal, juegos de frazadas de 2 plazas, baterías de cocina, jugueras, etc.) envueltos en papel celofán, 06 premios de \$ 10.000 cada uno (artículos de hogar: hervidores, planchas, juegos de vasos de 12 piezas, set de cuchillería, taco base madera o set de cuchillos de 10 piezas) envueltos en papel celofán, 25 premios de \$ 2.000 cada uno (sorpresas) envueltos en papel de regalo.

Bingo Adulto Mayor

Lugar: Plaza, Localidad de Sierra Gorda

Día: Viernes 18 de Febrero

Hora: 17:00 horas

Requerimientos : 60 Bandejas que contengan: 01 trozo de torta, 3 dulces (cachito, alfajor y Chilenito), 01 sándwich (aliado) y 10 calugas de leche, de preferencia sunny, old ingland toffe, entre otros, 60 vasos plásticos de 200 cc, 15 botellas de 1,5 litros de jugo de diversos sabores, 3 botellas de 3 litros de bebidas marca reconocida, 4 botellas de 1,5 litros de agua mineral sin gas, 5 paquetes de servilletas, 03 premios de \$ 18.000 cada uno (artículos de hogar: plumón estampado 2 plazas, juegos de loza de cerámica 30 piezas, juegos de toallas de 3 piezas, ventiladores pedestal, juegos de frazadas de 2 plazas, baterías de cocina, jugueras, etc.) envueltos en papel celofán, 06 premios de \$ 10.000 cada uno (artículos de hogar: hervidores, planchas, juegos de vasos de 12 piezas, set de cuchillería, taco base madera o set de cuchillos de 10 piezas) envueltos en papel celofán, 25 premios de \$ 2.000 cada uno (sorpresas) envueltos en papel de regalo

Actividad 3:

Tardes recreativas piscinas

Día: Lunes 21 de febrero 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos : 01 pinta caritas de 10:30 a 14:00 hrs, 325 bebidas 500 cc marca reconocida, 325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 20 premios (pelotas plásticas; paletas playeras, flotadores de fideos), 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes.

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Día: Martes 22 de febrero 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos : 325 bebidas 500 cc marca reconocida, 325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 60 toallas playeras, 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Día: Miércoles 23 de febrero de 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos :

01 pinta caritas de 10:30 a 14:00 hrs.

325 bebidas 500 cc marca reconocida

325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 20 premios (pelotas plásticas; paletas playeras, flotadores de fideos), 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Día: Jueves 24 de febrero de 2011

Lugar: Piscina Localidad de Sierra Gorda

Hora: 10:30 hrs.

Requisitos : 325 bebidas 500 cc marca reconocida, 325 helados marca reconocida, 163 bolsas de confites: 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas, 163 mini pizzas calientes, 163 mini doggis calientes

Ornamentación: Arco de globos entrada y 4 torres de globos de diversos colores

Actividad 4:

FESTIVAL DE LA CHALLA:

Día: Viernes 25 de febrero del 2011

Lugar: Costado Estadio Techado localidad de Baquedano

Hora : 11:00 horas

Requerimientos: 100 Bolsas de globos de agua con 100 unidades cada una, 300 bebidas de 350 cc marca reconocida, 300 helados marca reconocida, 200 bolsas de confites 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas.

Día: Viernes 25 de febrero del 2011

Lugar: Plaza de localidad de Sierra Gorda

Hora: 11:00 horas

Requerimientos: 100 Bolsas de globos de agua con 100 unidades cada una, 300 bebidas de 350 cc marca reconocida, 300 helados marca reconocida, 150 bolsas de confites 1 bebida mini, 01 papa marca reconocida, 01 manqueque, 02 chupetes, 01 galleta mini, 01 chicle bigtime, 01 chocolate capri, 01 ramita, 01 bolsa sustancias, 01 bolsa gomita, 01 bolsa pastillas.

TERCERO : Se deja expresa constancia que todos los materiales e insumos requeridos para el evento serán de costo de doña **Dagma Sánchez Mardones**, y todos ellos se detallan en los términos de referencia del programa social, realizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Sierra Gorda, y que la productora de eventos declara conocer y aceptar, comprometiéndose a dar fiel cumplimiento a todo lo requerido.

CUARTO : Cabe señalar que las obligaciones que por este instrumento asume doña **Dagma Sánchez Mardones**, no serán interpretadas restrictivamente, en consecuencia, se consideran todos los recursos, gestiones y acciones necesarias de su parte, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones asumidas, en relación a la finalidad del programa y las necesidades de la comunidad.

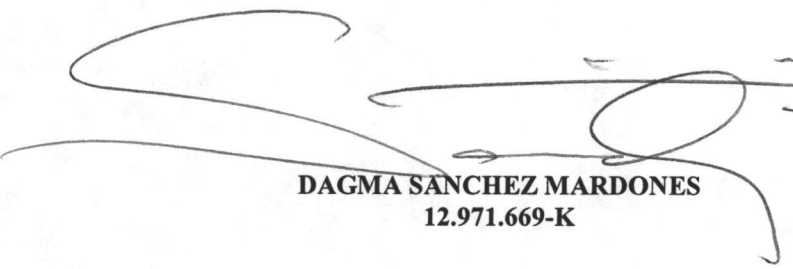
QUINTO : La municipalidad pagará a **Dagma Sánchez Mardones**, Rut. 12.971.669-K, por las labores encomendadas, la cantidad de \$ 9.639.000- (nueve millones seiscientos treinta y nueve mil pesos, impuestos incluidos), este monto será cancelado solo una vez obtenida la aprobación de conformidad de la encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dicho pago se realizara mediante presentación de factura, emitida a nombre de la Municipalidad de Sierra Gorda, rol único tributario número sesenta y nueve millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos guión siete, con domicilio en la Avenida Salvador Allende número cuatrocientos cincuenta y dos de la localidad de Baquedano.

SEXTO : En caso de algún incumplimiento del respectivo contrato, la Municipalidad, descontará hasta un veinte por ciento del pago total de la respectiva factura.

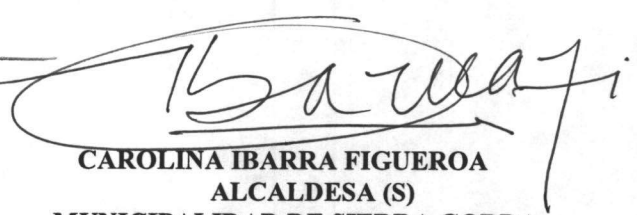
SEPTIMO : El contrato se resolverá, ipso facto, sin derecho a indemnización de ninguna especie, en el evento de existir o verificarse cualquier incumplimiento a las obligaciones contraídas en el presente instrumento, por parte de **Dagma Sánchez Mardones**

OCTAVO : Para todos los efectos legales y contractuales derivados del presente contrato, las partes acuerdan dar competencia a los Tribunales competentes de la ciudad de Antofagasta. Se firma el presente instrumento en quintuplicado, quedando un ejemplar el prestador de servicio y cuatro para la Municipalidad.

NOVENO : La personería de doña Carolina Ibarra Figueroa, consta del decreto de registro Nro. 26 de fecha 15 de febrero del 2011, que la nombra en calidad de planta en el Escalafón Directivo, en el de Administrador Municipal de esta Entidad Edilicia., en relación al artículo sesenta y dos, de la Ley N° dieciocho mil seiscientos noventa y cinco, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DAGMA SANCHEZ MARDONES
12.971.669-K



CAROLINA IBARRA FIGUEROA
ALCALDESA (S)
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA